

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14708 *Resolución de 2 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 164, de 30 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso de Méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Monóvar.

Monóvar, 2 de septiembre de 2022.–La Concejala Delegada de Personal, María Amparo Maestre Díaz.